

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 171, de fecha 29 de Octubre del 2013, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 6315**

Se acuerda, en conformidad al procedimiento dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, revisar el acuerdo **N° 5779** adoptado en Sesión Extraordinaria **N° 162** de fecha 30 de octubre de 2012, en el siguiente sentido:

1° Se ratifica la priorización de la iniciativa "Difusión ExpoCoquimbo 2013", Código BIP 30129376-0, con cargo al presupuesto FNDR 2013.

2° Se acuerda ampliar el giro de la Feria de aspectos de intercambio y exposición de bienes y servicios regionales e internacionales, a manifestaciones artísticas representativas de cultura regional.

3° Se acuerda extender invitación a todas las municipalidades de la Región de Coquimbo a participar de este evento, tales como patrocinantes, auspiciadores, participantes en stand de la feria, etc.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alfredo Villagrán Tapia, Eduardo Alcayaga Cortés, Federico Arcos Artal, Fernando Joo Silva, José Montoya Angel, Miguel Angel Rebolledo González, Nathan Trigo González, Pablo Muñoz Pinto, Raúl Godoy Barraza, Reinaldo Villalobos Pellegrini, René Olivarez Cortés, Sergio Llanos Huerta, Teodoro Aguirre Alvarez, Washington Altamirano Tapia .

